CONVOCATORIA DEL XXXX PREMIO DE INVESTIGACIÓN "ARTURO DUPERIER"

Los Premios de Investigación **"ARTURO DUPERIER"** fueron instituidos durante el curso 1984-85 por la Vda. del Profesor Arturo Duperier y los Sres. Marqueses de Goubea, coincidiendo con el XXV Aniversario de la muerte del insigne Profesor y son patrocinados por los **Sres. Marqueses de Goubea**.

Las bases se ajustan al trabajo que hoy en día se desarrolla en el colegio, permitiendo que el objetivo fundamental de los mismos siga siendo el de estimular a los alumnos y alumnas de este Centro para crear en ellos hábitos de observación y experimentación en los distintos aspectos relacionados con el mundo de la ciencia.

BASES

1ª.- Podrán participar todo el alumnado de Ed. Infantil y Primaria, del Colegio de Educación Infantil y Primaria "Arturo Duperier", de Ávila.

2ª.- Los trabajos podrán realizarse y presentarse individualmente o en equipo, estando éstos formados por un máximo de cuatro alumnos/as. Cada alumno/a o grupo sólo podrá presentar un trabajo.

3ª.- Los trabajos versarán sobre cualquier materia/s curricular/es que se imparta en el Centro: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemáticas, Lengua, Plástica...etc. debiendo primar en ellos técnicas como la observación y la experimentación, aunque se considerarán especialmente, en su caso, aquellos que tengan que ver con los restaurantes, la alimentación y los hábitos saludables en ellos, la protección como trabajador o usuario en esos entornos, el cocinado de los productos o cualquiera otra cuestión relacionada con el proyecto Master Unichef llevado a cabo en el centro.

4ª.- Los trabajos podrán presentarse en formato digital y/o manuscritos, con un máximo de extensión de **diez páginas a una cara**, pudiéndose acompañar de dibujos, croquis, fotografías, colecciones, material para la realización de la experiencia, y todo aquel otro que se considere oportuno para la mejor presentación del trabajo o que contribuya a dar claridad al mismo.

5ª.- La fecha límite de presentación de los trabajos es el día **16 de Junio de 2.025 a las 13:00 horas**, debiendo ser presentados personalmente al tutor o tutora, en la Secretaría del CEIP "ARTURO DUPERIER", sito en la Avda. de la Juventud, 10; 05003-Ávila. Tlf: 920-22-95-11 o en el correo electrónico del centro 05000671@educa.jcyl.es.

6ª.- **En sobre cerrado se harán constar los siguientes datos: Título del trabajo; nombre o nombres de los autores/as; edad; curso o nivel que estudian. En el exterior del sobre figurará solamente el Título del trabajo.** En el caso de presentación no presencial el **correo electrónico** utilizado para el **envío-presentación** del trabajo será el que el autor o uno de los autores del trabajo disponen en el espacio virtual en la Página Principal del Portal de Educación (http://www.educa.jcyl.es) donde acceden con su **usuario y contraseña**. En ese correo electrónico han de figurar: título del trabajo; nombre o nombres de los autores/as; edad; curso o nivel que estudian. En el **asunto** ha de aparecer **"Premio de Investigación 24-25".**

7ª.- El premio estará dotado con cuatrocientos Euros **(400 € en material escolar),** repartido entre los diferentes ganadores y categorías que el jurado pueda establecer en función de los trabajos presentados.

8ª.- El Jurado calificador de los trabajos estará compuesto por: Un Presidente, que será el Director del Colegio; dos representantes del Claustro de Profesores; dos representantes de los padres y madres de alumnos y alumnas del Colegio.

9ª.- Para emitir su juicio, el jurado atenderá especialmente a la originalidad, al rigor científico y al carácter experimental en la recogida de datos, al rigor expositivo en la presentación de resultados, a los dispositivos, maquetas y cualquier tipo de material generado para la elaboración del trabajo y a su aplicación en el aula; debiendo tener siempre en cuenta el nivel de los alumnos y alumnas a los que va dirigido este premio.

10ª.- Siempre que a criterio del Jurado se considere oportuno, será obligatoria las aclaraciones o defensa del trabajo ante el mismo por parte de los autores/as de los trabajos seleccionados a través de los canales que se consideren oportunos por parte del Jurado.

11ª.- El fallo del Jurado, que será inapelable, se hará público en los últimos días de las "actividades lectivas" de este curso, comunicándose previamente a los ganadores/as junto a la forma de entrega del Premio.

12ª.- La distribución del importe de los premios se adjudicará por el Jurado, pudiéndose declarar desierto el Primer premio **si los trabajos** presentados **no alcanzan la calidad mínima necesaria**, distribuyéndose entre los otros premiados.

13ª.- Los trabajos presentados y el "material aportado" digitalmente o el que pueda requerirse a los participantes con posterioridad, quedarán en poder del CEIP Arturo Duperier, el cual podrá disponer libremente de los mismos, pudiendo ser publicados en diferentes medios al igual que el nombre de los premiados y seleccionados.

El resto de los trabajos podrán recogerse en la secretaría del Colegio después del fallo del jurado. Los trabajos, que no hayan sido recogidos a fecha de **28 de junio,** serán **destruidos**.

14ª.- La participación en estos Premios supone la aceptación de las presentes bases.

15ª.- Estas Bases podrán ser modificadas en sucesivas convocatorias atendiendo a las sugerencias que sobre las mismas se consideren oportunas.

Ávila, 04 de junio de 2025

Vº.Bº.
El Director

Fdo: Roberto Resina Díaz

La Secretaria

Fdo: Myriam Begoña Rodríguez Crespo

Avda. de la Juventud,10. 05003. Ávila – Tel.: 920 22 95 11
e-mail: 05000671@educa.jcyl.es